

Plan de **Transición Ecosocial** *de Durango*



ehbildu

0.

Introducción

La crisis ecosocial es una evidencia científica y sus consecuencias son cada vez más visibles. Desde la revolución industrial, la economía mundial se ha desarrollado bajo la premisa de que los recursos naturales de la Tierra son ilimitados. En nombre del crecimiento económico continuo, hemos presionado al planeta hasta chocar con los límites ecológicos y poner en riesgo las condiciones naturales que sostienen nuestra vida. El cambio climático y la pérdida de biodiversidad son ejemplos de ello. Ante eso, la advertencia de la comunidad científica es clara: si no cambiamos de rumbo, cada vez será más difícil vivir en nuestro planeta. En ese contexto, en opinión de muchos expertos, superar la crisis ecosocial es el principal reto de nuestra era. Para ello, es necesario situar nuestro metabolismo socioeconómico dentro de los límites biofísicos del planeta, y eso requiere una transformación rápida y sistémica a gran escala. Las decisiones que tomamos ahora condicionarán en gran medida nuestro futuro. De hecho, nuestra supervivencia depende de superar la crisis ecosocial. Ante ese reto global y

colosal, no es fácil proponer soluciones. Mucho menos partiendo de escalas pequeñas. En ese sentido, desde nuestra pequeñez, la pregunta que debemos hacernos es: ¿qué aportación podemos hacer nosotros, los duranguenses, al reto global de superar la crisis ecosocial? El objetivo del informe que tienes en tus manos es poner en marcha un proceso para responder a esa pregunta. Por tanto, lo que encontrarás en las páginas siguientes no es más que una lectura de la crisis ecosocial y una propuesta de plan de acción; el primer paso para poner en marcha la Transición ecosocial desde la comunidad de EH Bildu de Durango.

01.

Diagnóstico de la situación

Crisis ecosocial global

Las evidencias científicas muestran claramente que estamos inmersos en una crisis ecosocial. Desde la revolución industrial, al servicio de un crecimiento económico guiado por el capitalismo salvaje, hemos explotado masiva e incontroladamente los recursos naturales del planeta. Hemos sometido al planeta a tal presión que hemos superado incluso los límites del espacio seguro para el desarrollo humano, provocando el cambio climático o la pérdida de biodiversidad. Según la comunidad científica, nos estamos acercando a una "dimensión desconocida" y, si no se aplican políticas urgentes de inmediato, llegaremos a una situación crítica sin vuelta atrás.

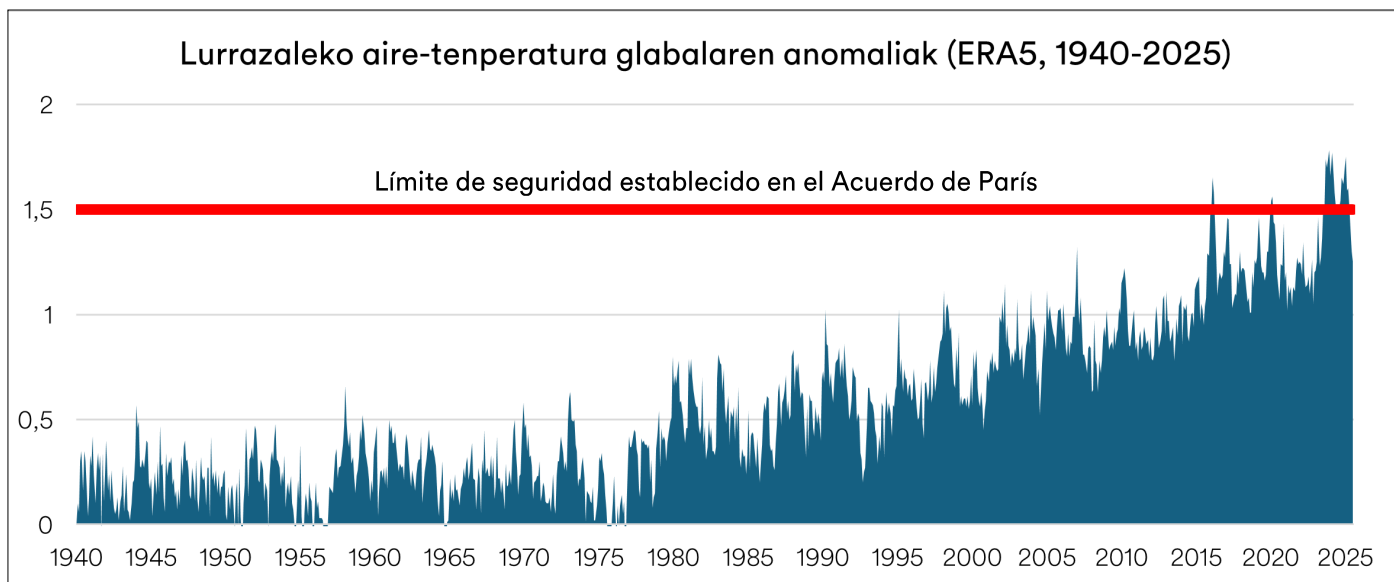
Las medidas urgentes para hacer frente a la emergencia climática no se están aplicando y, en consecuencia, la situación se está agravando. Uno de los principales indicadores de ello es el calentamiento global. La temperatura media del planeta sigue aumentando. De hecho, en 2024, se superó el límite de seguridad de 1,5 °C establecido en el Acuerdo de París. Si se continúa como hasta ahora, es probable que la temperatura global

supere con creces los 3 °C. Esto tendría consecuencias preocupantes: los impactos que se sufrirían con un calentamiento de 1,5 °C se cuadruplicarían y tendría efectos devastadores en todo el mundo.

“La ciencia le dice a la política qué debe hacer para mitigar las consecuencias de la crisis ecológica, pero la política no le hace caso”

Pepe Mujika

Para detener el calentamiento de la Tierra y la pérdida de biodiversidad, se necesita una transformación rápida y sistémica a gran escala. Los próximos años serán decisivos. La ventana de oportunidad para situar nuestro metabolismo socioeconómico dentro de los límites biofísicos del planeta es cada vez más pequeña.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos C3S/ERA5 (febrero de 2025)

Necesidad de una transición energética

La crisis ecológica está estrechamente ligada a nuestro sistema energético, especialmente a los combustibles fósiles. Llevamos 250 años quemando carbón, gas y petróleo. En ese tiempo, **hemos emitido 3 billones de toneladas de CO₂ equivalente a la atmósfera**, alterando su composición química y desestabilizando el sistema climático de nuestro planeta.

En la lucha contra la emergencia climática, es fundamental reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La descarbonización de la economía debe ser prioritaria en la estrategia contra la crisis ecológica. Los informes del IPCC (Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático) especifican el ritmo al que debemos actuar:

- 1. Para 2030, las emisiones mundiales deben reducirse al menos un 43-45%, en comparación con los niveles de 2010 .
- 2. Para 2050, se deben alcanzar cero emisiones netas, es decir, todo lo que se

emita debe ser absorbido o compensado de la atmósfera.

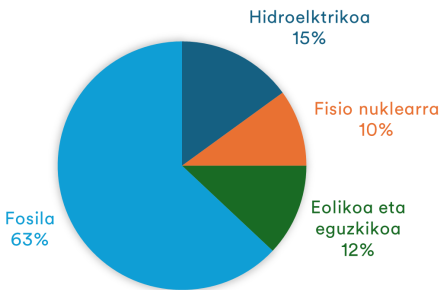
Para alcanzar estos objetivos, el único camino es emprender una transición energética rápida y rigurosa, hasta eliminar los combustibles fósiles de nuestra matriz

“La electricidad representa apenas el 18% del consumo mundial; esto significa que los combustibles fósiles aún constituyen el 82% del suministro.”

Vaclav Smil

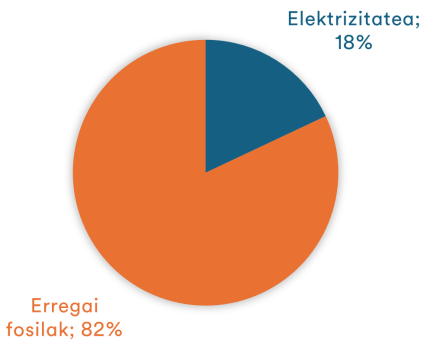
energética. De hecho, más del 80% de las emisiones de CO₂ están ligadas a la explotación de combustibles fósiles. Por tanto, sabemos lo que hay que hacer; sin embargo, **¡es un reto colosal!** Los combustibles fósiles dominan el sistema energético mundial, representando alrededor del 80% del consumo energético total. La electricidad representa apenas el 18% del consumo mundial; esto significa que los combustibles fósiles aún constituyen el 82% del suministro.

ELEKTRIZITATE SORKUNTZA MUNDU MAILAN

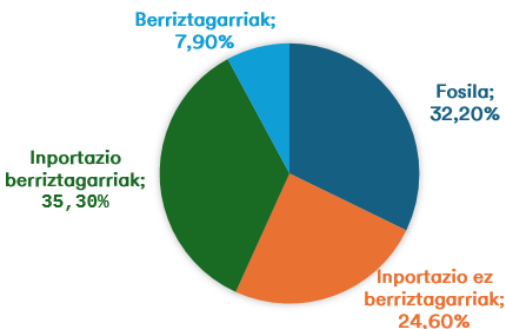


Fuente: Elaboración propia, V. Basado en datos de Vaclav Smil 2050. Por qué un mundo sin emisiones es casi imposible (Arpa, 2024) .

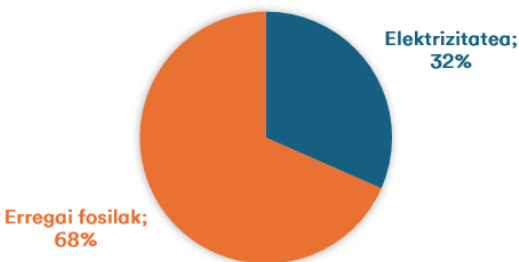
ELEKTRIZITATE ETA ERREGAI FOSILEN PISUA ENERGIAREN AZKEN KONTSUMOAN



MIX ELEKTRIKOA EAE-N



ELEKTRIZITATE ETA ERREGAI FOSILEN PISUA ENERGIAREN AZKEN KONTSUMOAN EAE-N



Fuente: Elaboración propia, basado en datos de Euskadiko Energiaren Erakundea.

OBJETIVOS SÓLIDOS

Las medidas que deben aplicarse para hacer frente a la crisis ecosocial deben estar bien orientadas para ser eficaces. En este sentido, la literatura científica define los siguientes objetivos para que la transformación ecosocial sea posible:

1. Que los países del Norte Global reduzcan la **esfera material de la economía**, hasta situarla dentro de los límites biofísicos del planeta.
2. **Acercar al máximo los centros de producción a los puntos de consumo.**
3. **Sustituir la matriz energética fósil por una matriz energética renovable.**
4. Instaurar un modelo económico orientado a recuperar materias primas no renovables y minimizar los residuos: **una economía circular.**
5. **Superar la base colonial injusta de las relaciones políticas y económicas entre los países del Norte y el Sur Global**, estableciendo un nuevo orden mundial que haga posible el bienestar de la población que vive en los países del Sur Global.

PRINCIPIOS RECTORES

La estrategia de EH Bildu para la transformación ecosocial se articula en 10 principios:

1. **La transformación ecosocial es una cuestión política:** No es un mero problema técnico, sino un reto político y social que exige repensar de raíz el modelo social. Hay que superar el sistema basado en el crecimiento.
2. **Hay que garantizar el equilibrio ecológico:** Vivimos en un planeta finito, y los recursos son limitados. Hay que reducir el consumo y cambiar los modelos de producción para alcanzar la justicia ecológica.
3. **Hay que promover la autosuficiencia conectada:** El objetivo es satisfacer las necesidades básicas con los recursos más cercanos posibles, reduciendo la dependencia exterior y la vulnerabilidad.
4. **La transición energético-tecnológica es imprescindible:** Hay que dejar atrás los combustibles fósiles y desarrollar las energías renovables de forma justa y equilibrada.
5. **Se necesita una planificación territorial democrática.** Todas las dimensiones relacionadas con el uso del suelo deben pensarse conjuntamente, mediante una planificación que tenga la participación ciudadana como eje.
6. **Se necesita una intervención sólida del sector público**, para limitar la lógica del mercado y garantizar el interés general,
7. **La soberanía política es fundamental**, para superar la dependencia de poderes externos y aplicar políticas transformadoras.
8. **La transformación debe hacerse junto a la sociedad.** El cambio no debe hacerse en contra de la sociedad, sino teniendo en cuenta la realidad social, superando discursos simplistas.
9. **Hay que construir resiliencia colectiva.** Para adaptarse a las futuras crisis climáticas y sociales, se necesitan comunidades y políticas públicas sólidas que garanticen las necesidades básicas.
10. **La transformación debe hacerse ahora.** El tiempo se agota y la crisis se vuelve irreversible. Es responsabilidad de esta generación poner en marcha la transición ecosocial.

02.

Diagnóstico de vulnerabilidad y riesgo climático de Durango

El clima actual

El clima de Durango es húmedo y no tiene estación seca. Las temperaturas son generalmente moderadas y las precipitaciones son abundantes a lo largo de todo el año. El mar Cantábrico tiene una influencia notable en este clima, ya que suaviza las temperaturas y, en consecuencia, las oscilaciones térmicas tanto diarias como estacionales son menores.

En invierno, la temperatura media es de unos 7 °C: las máximas llegan a 13 °C y las mínimas son de aproximadamente 2 °C. En verano, la temperatura media es de 20 °C; las máximas son de 26 °C y las mínimas de unos 14 °C.

Tabla 1: Temperaturas en Durango en invierno y en verano (en °C)

	Bataz beste	Max	Min
Neguan	7	13	2
Udan	20	26	14

Fuente: Energiaren eta Klimaren Durangoko tokiko plana (2022)

La precipitación media anual fue de 1.434 mm en el período comprendido entre 1971 y 2002. Los meses más lluviosos son noviembre, diciembre y enero, con una precipitación media superior a 140 mm. Por el contrario, los meses de verano —junio, julio y agosto— son los más secos, con medias inferiores a 85 mm.

Escenarios de cambio climático

Según los escenarios de alta resolución y escala regional de la Comunidad Autónoma del País Vasco, el municipio de Durango sufrirá impactos notables del cambio climático a corto plazo (2011-2040), a medio plazo (2041-2070) y a largo plazo (2071-2100).

En cuanto a la temperatura, aumentará: se prevé un incremento de unos 2 °C a mediados de siglo, y de hasta 3,8 °C a finales de siglo. Las temperaturas extremas también aumentarán, al igual que la duración y la frecuencia de las olas de calor. Esto conllevará un mayor uso de los sistemas de refrigeración, mientras que las necesidades de calefacción disminuirán gradualmente.

En cuanto a las precipitaciones, no se prevén cambios cuantitativos muy significativos, pero sí una mayor variabilidad. A corto plazo, las precipitaciones podrían aumentar ligeramente, pero a largo plazo se prevé una reducción. Al mismo tiempo, los fenómenos extremos se intensificarán: las precipitaciones cortas pero muy intensas serán más frecuentes, aumentando el riesgo de inundaciones.

En las siguientes tablas se recogen los datos utilizados para describir los escenarios de cambio climático. Según el informe que contiene estos datos, los valores absolutos tienen cierto grado de incertidumbre y no son totalmente fiables; sin embargo, **la tendencia general es clara** y muestra una evolución al alza en todos los escenarios.

Tabla 2: Escenarios de cambio climático para la temperatura e indicadores extremos derivados de esa variable (RCP 8.5)

	1981-2010	2011-2040	2041-2070	2071-2100
Temperatura min.	8,89	9,4±0,3	10,4±0,4	11,9±0,7
Temperatura extrema min.	-4,07	-2,9±0,5	-1,9±0,7	-0,4±0,8
Temperatura max.	18,6	18,9±0,3	20,1±0,4	21,8±0,6
Temperatura extrema max.	36,7	37,4±0,7	39,4±1	42,2±1,4
Duración max. de olas de calor (días)	4,5	5,2±0,7	7±0,8	8,6±0,8
Días de uso de sistemas de refrigeración	21,3	31,2±5,9	47,9±10	77,3±15,9
Días de uso de calefacción	221,23	211,7±7,5	186,6±8,6	155,8±12,3

Fuente: Energiaren eta Klimaren Durangoko tokiko plana (2022)

Tabla 3: Escenarios de cambio climático para la precipitación e indicadores extremos derivados de esa variable (RCP 8.5)

	1981-2010	2011-2040	2041-2070	2071-2100
Precipitación total	1.399	1.452,9 ± 79,8	1.383 ± 72,5	1.259 ± 80,6
Máx. días consecutivos con precipitación <1 mm	24,9	-2,9±0,5	36,4 ± 9,1	43,44 ± 11,5
Percentil 95 de precipitación diaria	32,8	34,8 ± 1,2	35,6 ± 0,9	35,8 ± 1,4
Precipitación máxima acumulada en 5 días	145,1	146,73 ± 12	150,1 ± 9,7	140,8 ± 6,3

Fuente: Energiaren eta Klimaren Durangoko tokiko plana (2022)

Vulnerabilidad y riesgo climático de Durango

La vulnerabilidad y el riesgo climático de Durango se han analizado a partir del estudio realizado por Tecnalía, teniendo en cuenta los escenarios de cambio climático.

Según dicho estudio, **la principal amenaza climática para el municipio son las inundaciones**. En los últimos 50 años se han producido numerosas inundaciones, principalmente por el desbordamiento de los ríos Mañaria e Ibaizabal, lo que pone de manifiesto la elevada vulnerabilidad de Durango. Según URA, el municipio se encuentra en una zona de alto riesgo potencial de inundación fluvial, lo que significa que existe una probabilidad significativa de que las inundaciones se produzcan con una frecuencia inferior a 10 años.



Imagen 1: Desbordamiento del río Mañaria. **Fuente:** <https://dotb.eus/temporal-inundaciones-durungaldea-amorebieta-durango-otxandio/>



Imagen 2: Inundaciones en Askatasun etorbidea. **Fuente:** <https://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20130607/duranguesado/inundaciones-localesaskatasun-etorbidea-20130607.html>

Para hacer frente al riesgo de inundación, el municipio cuenta con algunas medidas de protección, como barreras y protocolos de emergencia. Sin embargo, las inundaciones pluviales también han sido identificadas como un riesgo, especialmente porque el suelo urbano está muy artificializado, lo que dificulta la infiltración del agua y limita la capacidad de los sistemas de drenaje.

En cuanto a las olas de calor, el estudio de Tecnalía indica que la vulnerabilidad es media. La sensibilidad es elevada, entre otras razones por los espacios públicos expuestos al sol, la presencia de población mayor y la escasez de zonas verdes. Sin embargo, se concluye que la capacidad de adaptación es buena, ya que se cuenta con recursos adecuados y con la posibilidad de activar los protocolos de Euskalmet.

Tabla 4: Componentes del riesgo actual del municipio de Durango

Amenaza	Vulnerabilidad	Exposición	Riesgo
Inundaciones (Desbordamiento de ríos)	7,5	10	8,7
Inundaciones (Lluvias torrenciales)	6,3	7	6,6
Olas de calor	5	8,5	6,5
Incendios	4,5	6	5,2
Sequías	1,8	8,2	3,8
Deslizamientos de tierra	1,5	5	2,7

Fuente: Energiaren eta Klimaren Durangoko tokiko plana (2022)

03.

Plan de acción

Este plan de acción recoge las medidas necesarias para dar respuesta a los retos identificados a raíz del diagnóstico realizado en los apartados anteriores. El objetivo del plan es adaptar la transición ecosocial a la realidad del municipio, haciendo frente a las consecuencias del cambio climático mediante medidas concretas y aplicables.

El plan de acción está organizado en líneas de actuación, y gracias a las líneas que se presentan a continuación, se definen los objetivos principales y los compromisos que guiarán la actividad municipal, poniendo siempre en el centro el bienestar de la ciudadanía y la justicia social.

Líneas de actuación

Como se ha indicado, el plan de acción que se presenta se organizará en 3 líneas de actuación: mitigación de la crisis ecológica, adaptación y desarrollo de la resiliencia, y desarrollo de la cultura y la gobernanza de la Transición.

1. LÍNEA DE ACTUACIÓN: Mitigación de la crisis ecológica

Es una evidencia científica que la crisis ecológica y sus consecuencias perjudiciales se intensificarán en los próximos años. No podemos ignorar esa realidad; también desde Durango tenemos la responsabilidad de tomar medidas para mitigar la crisis ecológica.

Teniendo en cuenta que la principal causa del cambio climático es la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera, nuestro plan de acción estará orientado

principalmente a reducir sus emisiones. Sin embargo, la profundidad y la complejidad de la crisis ecológica nos obliga a adoptar una visión sistémica. Por ello, además de la reducción de las emisiones de GEI, hemos diseñado una planificación para intervenir en otros ámbitos. Estos ámbitos son la conservación de la biodiversidad y la gestión adecuada del agua.

2. LÍNEA DE ACTUACIÓN: Adaptar Durango a las consecuencias del cambio climático

Partiendo de nuestros principios ecologistas, orientaremos nuestra actividad política a la mitigación de la emergencia climática. Sin embargo, debemos ser conscientes de que nosotros (solos) no podemos cambiar el mundo. La evolución de la crisis ecológica y sus consecuencias está en manos de las grandes potencias y, lamentablemente, no se están tomando las medidas necesarias. Por tanto, la situación empeorará, con toda certeza.

Cada vez más investigaciones tratan de precisar las consecuencias perjudiciales del cambio climático, es decir, de describir cómo afectará a territorios concretos. Hemos traído dos ejemplos:

- Según una investigación publicada en la revista The Lancet, a medida que las temperaturas continúen aumentando, las muertes causadas por el calor podrían triplicarse para finales de este siglo. En Bizkaia, por ejemplo, se prevé que las muertes anuales causadas por el calor aumenten de 12 a 33 por cada

100.000 habitantes.

- Un estudio epidemiológico del Instituto de Salud Carlos III indica a partir de qué temperatura aumentan las tasas de mortalidad. En la zona isoclimática donde se encuentra Durango, el umbral de riesgo es de 32,8 °C. Es decir, cuando el termómetro supera esa cifra, la mortalidad aumenta de forma significativa.

En ese sentido, nuestro municipio necesita adaptarse a la emergencia climática y desarrollar la resiliencia colectiva. Para ello, debemos tener en cuenta las amenazas climáticas analizadas en el apartado anterior, sabiendo el nivel de riesgo que suponen para la ciudadanía de Durango.

3. LÍNEA DE ACTUACIÓN: Cultura y gobernanza de transición

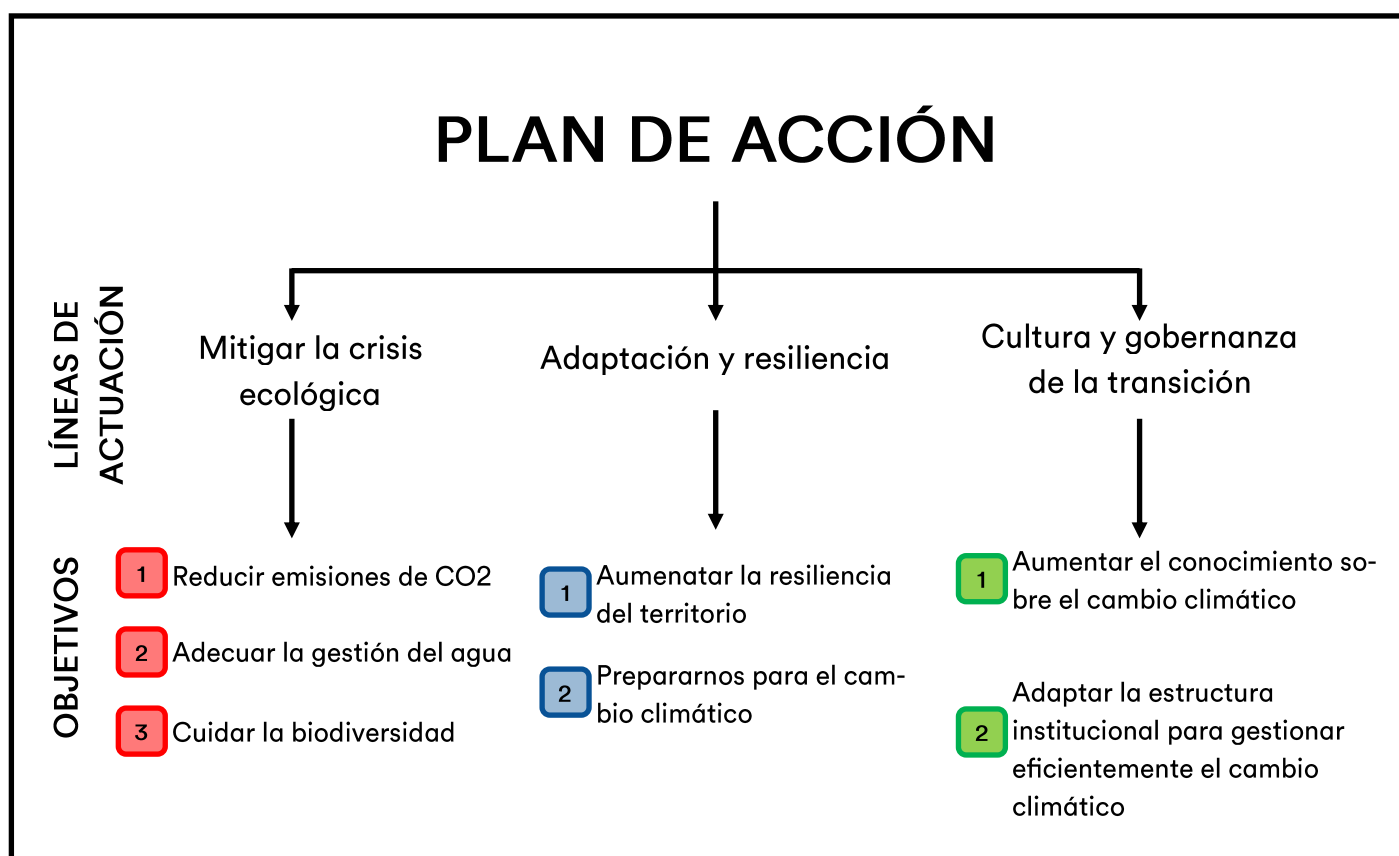
Sin embargo, debemos ser conscientes de la complejidad y el carácter sistémico de la crisis ecológica. La situación de emergencia que vivimos ha sido causada por la actividad humana, especialmente por los modos de

vida del norte global. Por tanto, las medidas que se proponen no están pensadas para su mera aplicación, sino para ser la condición que cambie nuestra forma de estar en este planeta. Para ello, por un lado, debemos promover la cultura de la Transición, con formaciones, campañas de concienciación, charlas, etc. Y, por otro lado, deberemos crear procesos y estructuras institucionales para gestionar la Transición.

Objetivos generales de Plan de Acción

El siguiente esquema ilustra la lógica del plan de acción. Como puede verse, se han definido varios objetivos para orientar la ejecución de cada línea de actuación.

Para alcanzar los objetivos, necesitamos transformar varios sectores. En la tabla de la página siguiente se indican los sectores identificados y los compromisos asumidos para cada uno.



SECTORES	COMPROMISOS	OBJETIVOS		
ENERGÍA	1. Poner en marcha procesos de reducción del consumo energético	1	1	
	2. Promover las energías renovables	1	1	
	3. Promover el autoconsumo colectivo y las comunidades energéticas locales	1	1	
	4. Promover rehabilitaciones energéticas para mejorar la eficiencia	1	1	
	5. Revisar el modelo de contratación del suministro energético	1	2	
	6. Implantar el district heating para los equipamientos públicos municipales	1	1	
MOVILIDAD	1. Cambiar el modelo de movilidad	1	1	
	2. Ampliar y mejorar la red de carriles bici	1	1	
	3. Potenciar el transporte público	1	1	
	4. Ampliar las zonas de bajas emisiones	1		
	5. Promover los circuitos cortos de producción, distribución y consumo	1	3	1
GESTIÓN FORESTAL	1. Conservar la biodiversidad forestal	3	2	
	2. Continuar comprando terrenos forestales	3	1	
	3. Desarrollar el programa de escuela bosque	3	1	
	4. Acondicionar zonas de ocio en los bosques municipales	3	1	
	5. Estudiar un sistema de producción de biomasa local	1	1	
ALIMENTACIÓN	1. Organizar una mesa/consejo alimentario	2		
	2. Poner en marcha huertos urbanos ecológicos	1		
	3. Promover el consumo y la comercialización de alimentos locales ecológicos, a través de circuitos cortos	1	1	
	4. Organizar campañas para impulsar a la ciudadanía hacia un consumo consciente	1		
AGUA	1. Mejorar y renovar la infraestructura del agua	2		
	2. Usar el agua de forma eficiente	2		
	3. Garantizar el bienestar y la frescura de la ciudadanía	1	2	
	4. Poner en valor ríos y espacios naturales	1		
	5. Desarrollar la gestión frente a riesgos climáticos	1	2	
ESPACIO PÚBLICO	1. Ampliar la red verde / la superficie de zonas verdes	1	2	
	2. Establecer refugios climáticos (espacios exteriores e interiores), como espacios seguros para los colectivos más vulnerables	1	2	
	3. Crear espacios exteriores seguros y cómodos en los centros educativos	1	2	
	4. Piscinas de Tabira gratuitas los días de alerta	1	2	

SECTORES	COMPROMISOS	OBJETIVOS		
AYUNTAMIENTO	1. Difundir la conciencia climática / actividades / sensibilización	2	1	
	2. Desarrollar un protocolo para hacer frente a las alertas meteorológicas	2	1	
	3. Campañas de información y comunicación para la ciudadanía	2	1	
	4. Crear una mesa permanente	2	1	2
	5. Lanzar la campaña "La energía es un derecho"	1		
RESIDUOS	1. Mejorar la eficiencia de la recogida de materia orgánica	1		
	2. Promover el compostaje comunitario y doméstico	1	1	
	3. Poner en marcha medidas para aumentar la tasa de reciclaje general	1		
	4. Poner en marcha un plan para mejorar el reciclaje de metales y plásticos	1		
	5. Promover acuerdos con los grandes distribuidores para la reducción de envases	1	1	
	6. Poner en marcha medidas de prevención dirigidas a la ciudadanía y a los comerciantes	1	1	

ENERGÍA

DIAGNÓSTICO

No se puede afrontar la transición ecológica sin abordar la transición energética. Según los expertos, más del 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero dependen del sistema energético. Esto significa que nuestro sistema energético y nuestro modelo de consumo son los principales causantes de la emergencia climática.

Para llevar adelante la transición energética, nuestra brújula será la Estrategia Energética de EH Bildu. En ella se definen los siguientes objetivos para el año 2045:

- Reducir el consumo energético en un 50% respecto a 2019.
- Alcanzar la neutralidad climática, reduciendo para ello las emisiones en un 90% respecto a 1990.
- Alcanzar en 2045 una tasa de autoabastecimiento energético del 75%.

Para alcanzar esos objetivos, nos planteamos los siguientes retos principales:

1. **Ahorro energético:** la energía más limpia es la que no se consume. Para reducir el consumo, tenemos por delante un proceso de aprendizaje, ya que tenemos muy arraigados hábitos de consumo excesivo. Sin embargo, debemos estar preparados para afrontar ese colosal reto y buscar fórmulas de ahorro energético.
2. **Fomento de las energías renovables:** Como se ha dicho, debemos reducir la dependencia de la energía fósil para reducir las emisiones de GEI. Aunque queda mucho por hacer, Durango ha empezado a recorrer ese camino: numerosos edificios públicos están equipados con instalaciones fotovoltaicas, con el objetivo de satisfacer el consumo del Ayuntamiento mediante energías renovables. Además, muchos vehículos municipales ya son eléctricos. Sin embargo, aún nos queda un largo camino por recorrer.
3. **Democratización del sistema energético:** Quizás alguien piense que es una mera abstracción, pero se basa en la realidad. La producción, transporte, distribución y comercialización de energía está en manos de unas pocas grandes empresas, para las que la

energía no es más que un negocio. Por eso, todo el sistema se organiza en torno a sus intereses económicos, en detrimento nuestro. Además, la desigualdad económica afecta directamente al acceso a la energía: la pobreza energética perjudica a cada vez más familias.

Así las cosas, para que la transición energética sea justa y democrática, hay que redistribuir el pastel, poniendo una parte en manos de la comunidad. No somos los únicos en decirlo, ya que las directivas y leyes de la Unión Europea, del Estado y de la CAV también abren el camino para explorar esa vía. Además, determinan qué fórmulas pueden utilizar los municipios para democratizar la energía: las comunidades energéticas.

Como se ha dicho, los objetivos definidos en la Estrategia Energética de EH Bildu serán los que marquen la dirección y el ritmo de nuestra acción climática. Aunque se presentan en el sector de la Energía, las medidas de otros ámbitos también serán necesarias para alcanzar los objetivos.

ENERGÍA

COMPROMISOS

1. Poner en marcha procesos para reducir el consumo de energía

La energía más limpia es la que no se consume. Por ello, asumimos el **compromiso de reducir el consumo energético del Ayuntamiento en un 35% para 2030**, tomando como referencia el consumo de 2018 (2.942.409 kWh de electricidad y 4.924.586 kWh de gas natural). Además, para cambiar los hábitos de consumo, se organizarán campañas de sensibilización y sesiones de formación dirigidas al personal municipal y a la ciudadanía.

3. Fomentar autoconsumo colectivo y comunidades energéticas

Para democratizar el sistema energético y reforzar la participación ciudadana, se promoverá el autoconsumo colectivo y las comunidades energéticas locales. Estos modelos permiten producir, compartir y gestionar energía renovable localmente, reduciendo costes y haciendo frente a la pobreza energética. Por ello, desde el Ayuntamiento, además de impulsar y apoyar las comunidades energéticas, tendremos una participación activa en ellas.

5. Revisar los contratos de suministro eléctrico del ayuntamiento

Actualmente, el suministro energético del Ayuntamiento se realiza a través de un contrato marco de la Diputación, lo que genera dependencia de las grandes empresas del sector energético. Este modelo dificulta el desarrollo de modelos de suministro coherentes con los objetivos climáticos y la transición energética del ayuntamiento. Ante ello, el Ayuntamiento asume el compromiso de revisar el modelo de contratación actual: se valorarán fórmulas de contratación pública más innovadoras y coherentes.

2. Fomentar las energías renovables

Para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y disminuir las emisiones de GEI, el despliegue de las energías renovables es imprescindible. Por ello, se continuará instalando energía solar fotovoltaica en espacios municipales, cubriendo entre otros los aparcamientos públicos con paneles fotovoltaicos. Además, se estudiará nuestra capacidad para generar energía a través de la biomasa de nuestros bosques.

4. Promover rehabilitaciones energéticas

Según el Plan Local de Energía y Clima de Durango, las viviendas ocupan el segundo lugar en el inventario de emisiones de GEI. Por ello, se impulsarán procesos de rehabilitación energética para mejorar el aislamiento, los sistemas de calefacción y las instalaciones. Asimismo, se revisará la ordenanza municipal de construcción para promover sistemas eficientes como la aerotermia.

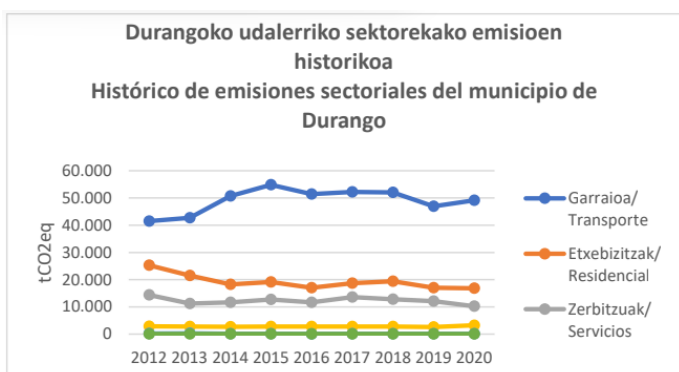
6. Implantar el sistema centralizado de calor en equipamientos públicos

Aprovechando las energías renovables locales, se estudiará el desarrollo de una red de calor centralizada (district heating) para satisfacer el consumo de los equipamientos públicos (polideportivos, escuela) de los entornos de Muruetatorre y Landako. La red aprovecharía el calor residual industrial y la biomasa local. Esta medida aumentará la eficiencia y reducirá las emisiones. Asimismo, se impulsará la aerotermia y los paneles fotovoltaicos en los edificios municipales.

MOVILIDAD

DIAGNÓSTICO

Según el Plan Local de Energía y Clima de Durango, **el sector que más GEI emite en Durango es el transporte**, concretamente el 60% del total.



Fuente: Energiaren eta Klimaren Durangoko tokiko plana (2022)

El informe, además de ofrecer una fotografía del momento, presenta también datos de proyecciones de tendencia. Según estas, las emisiones del transporte aumentarán: si en 2018 se emitieron 52.051 toneladas de CO₂ equivalente, en 2030 serán 85.728 toneladas. Representará casi el 70% de todas las emisiones.

Tabla 5: Previsión de emisiones del transporte de Durango (tCO₂eq)

SECTOR	2018	2030
Transporte	52.051	85.728
Emisiones totales	87.162	122.983

Fuente: Energiaren eta Klimaren Durangoko tokiko plana (2022)

El objetivo de este plan de acción es, por tanto, poner freno a la tendencia al alza de las emisiones ligadas al transporte y, al mismo tiempo, impulsar la dirección contraria.

Cuando hablamos de transporte, hay que distinguir entre el transporte de mercancías y el de personas. Tienen características diferentes y, por tanto, su transformación requiere políticas distintas.

En cuanto al transporte de mercancías, teniendo en cuenta las competencias municipales, es muy difícil incidir directamente. Sin embargo, existen algunas medidas indirectas que pueden ser eficaces en este ámbito, como por ejemplo promover los circuitos cortos de producción, distribución y consumo para reducir la necesidad de transporte y, por tanto, las emisiones asociadas al mismo.

Como Ayuntamiento, tendremos mayor capacidad de influencia en el ámbito del transporte de personas. Actualmente, el paradigma de la movilidad se basa en el vehículo privado y, además, fomenta el consumo de combustibles fósiles y el individualismo. Hay que tener en cuenta que, en la mayoría de los casos, el uso del coche no es una elección personal, sino algo que hacemos porque no tenemos otra opción, condicionados por diversos factores externos, como el urbanismo o la falta de transporte público. Por ello, además de la concienciación sobre el tema, nos comprometemos a poner en marcha procesos de transformación estructural.

En consecuencia, el principal reto de las emisiones del transporte no puede basarse únicamente en los hábitos individuales; es necesario que las políticas municipales y las transformaciones de infraestructuras creen las condiciones para que la ciudadanía pueda optar por una movilidad más sostenible. En ese contexto se enmarcan nuestros compromisos.

MOVILIDAD

COMPROMISOS

1. Medidas para cambiar el modelo de movilidad

Para cambiar el modelo de movilidad, en primer lugar hay que diseñar medidas para reducir el uso del vehículo privado. En esa lógica se pondrá en marcha un **servicio de coches eléctricos compartidos** como proyecto piloto. Además, se instalarán estaciones de **alquiler de bicicletas eléctricas** en los barrios para que sean una alternativa al coche en trayectos cortos y medianos. Asimismo, se ofrecerá a los empleados municipales una flota de bicicletas para los desplazamientos laborales.

3. Ampliar y mejorar la red de carriles bici

Para que la bicicleta se convierta en una opción de transporte cotidiano real, se desarrollará una red de carriles bici segura, continua y accesible, impulsando las conexiones Durango-Traña y Abadiño-Elorrio y adoptando medidas para que las bicicletas no circulen por la calzada.

Asimismo, se pondrá en marcha el sistema de alquiler de bicicletas eléctricas Bizkaibizi en el municipio.

5. Ampliar las zonas de bajas emisiones

En el ámbito urbano, se ampliarán las zonas de bajas emisiones, de manera similar a la realizada en la calle Joxe Miguel Barandiaran. En la siguiente fase, también se estudiarán los entornos de Montevideo, Kurutzia, Ermodo y Madalena como nuevas zonas de bajas emisiones. Por un lado, se mejorará la calidad del aire y se reducirá la contaminación, y por otro, se recuperará el espacio público para las personas. Esto refuerza las relaciones entre la ciudadanía y el comercio local.

2. Fomentar el transporte público

Para cambiar el modelo de movilidad y reducir el uso del vehículo privado, es imprescindible **mejorar la oferta del transporte público**. Para ello, **se impulsará la inclusión de la parada de Iurreta en la línea de autobús Bilbao-Donostia**.

Asimismo, **se reforzará la parada de autobús del entorno de San Fausto**, haciendo más accesibles para la ciudadanía los autobuses que se dirigen al hospital, mejorando la accesibilidad y la señalización. Además, **se promoverá el servicio de autobús para ir al trabajo**, en colaboración con las empresas, los municipios de Durangaldea y la Diputación Foral de Bizkaia.

4. Promover circuitos cortos de producción, distribución y consumo

Para reducir las emisiones asociadas al transporte de mercancías, se promoverá la producción y el consumo locales, a través de circuitos cortos. Para ello, se reforzará la plaza del mercado y se impulsarán las ventanillas para que las tiendas puedan ofrecer un servicio de entrega a domicilio. También se ayudará a crear cooperativas de consumo para facilitar la distribución de productos locales. Estas medidas reducen la necesidad de transporte, refuerzan la economía local y promueven un suministro de alimentos y bienes más sostenible.

GESTIÓN FORESTAL

DIAGNÓSTICO

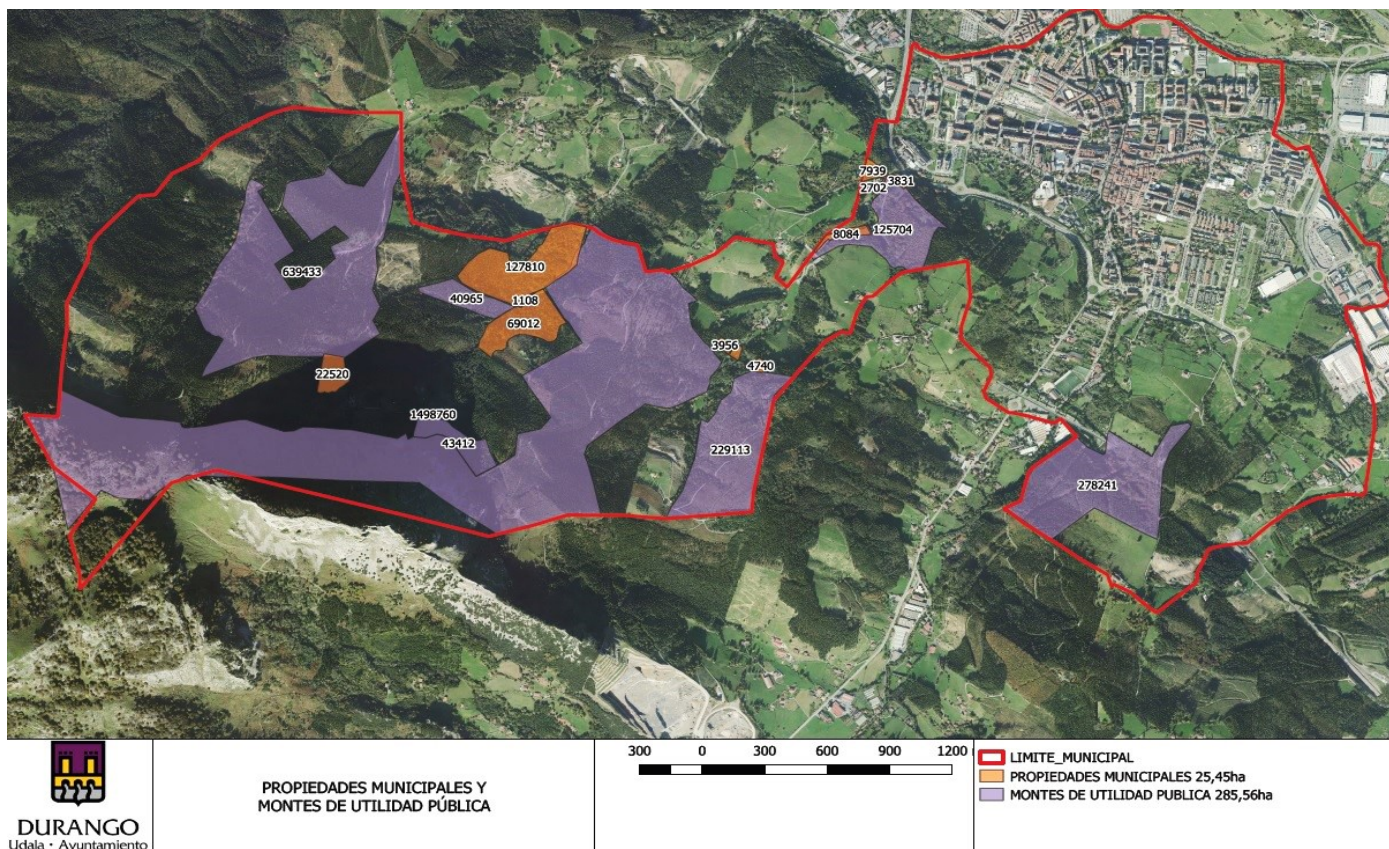


Imagen 3: Bosques de propiedad y uso público de Durango. **Fuente:** <https://www.durangon.com/durango-cuenta-con-seis-montes-de-utilidad-publica-que-ocupan-un-tercio-de-su-superficie-total/>

De las 1.072 hectáreas del municipio de Durango, más de la mitad son bosques, concretamente 596 hectáreas. De ellas, 285 hectáreas son bosques de uso público, es decir, el Ayuntamiento es propietario del 46% de todos los bosques.

Los bosques municipales deberían cumplir múltiples funciones, como ser zonas de ocio, actuar como refugio de biodiversidad y ofrecer espacios naturales para la absorción de dióxido de carbono. Para que así sea, los bosques deberían cumplir diversas condiciones. Lamentablemente, la mayoría de investigaciones e instituciones reconocen que la mayoría de los bosques actuales se encuentran en mal o deficiente estado en Euskal Herria. Faltan biodiversidad, estructuras complejas y árboles veteranos, lo que debilita la resiliencia de los bosques. Por ello, es imprescindible desarrollar un modelo de silvicultura próximo a la naturaleza, es

decir, que mantenga una cobertura forestal continua, que priorice la diversidad y que permita la regeneración de las especies autóctonas.

Los bosques de Durango también reflejan esa situación de debilidad. Casi la mitad de la superficie forestal total del municipio, de 606 hectáreas (*Pinus radiata*, 48,3%), está constituida por monocultivos de pino insignis, lo que conlleva escasa biodiversidad, estructura simple y gran vulnerabilidad frente a plagas y enfermedades. Añadiendo los eucaliptos y otras especies exóticas, más de la mitad de los bosques no son autóctonos. En consecuencia, los bosques tienen mayores dificultades para cumplir múltiples funciones —absorción de CO₂, protección de la biodiversidad u oferta de espacios de calidad para el ocio— y es **imprescindible aumentar la presencia de especies autóctonas y reforzar la resiliencia de los bosques.**

GESTIÓN FORESTAL

COMPROMISOS

1. Cuidar la biodiversidad

Gran parte de los bosques públicos de Durango están constituidos por monocultivos de una sola especie, lo que provoca escasa biodiversidad y gran vulnerabilidad. Por ello, se impulsará una transformación progresiva a favor de las especies autóctonas en los bosques de propiedad municipal, para aumentar la resiliencia de los bosques, responder mejor ante plagas y fenómenos extremos y recuperar las funciones ecológicas.

3. Desarrollar el programa baso-eskola

Para dar a conocer el valor ecológico y social de los bosques, se desarrollará un programa de baso-eskola. Esta iniciativa combinará educación, sensibilización y ocio, dirigida especialmente a niños y jóvenes, para reforzar el vínculo con la naturaleza y promover la conciencia social sobre el cuidado de los bosques.



Imagen 4: Neberondo. **Fuente:** <https://blogs.deia.eus/fotos-del-tiempo-eguraldia/2020/12/08/manana-agradable-en-neberondo-durango/>

2. Seguir comprando bosques

La capacidad de influencia del Ayuntamiento es limitada, ya que solo una parte de la superficie forestal total es de propiedad pública. Para hacer frente a esta situación, se continuará comprando terrenos forestales, con el fin de ampliar la superficie de propiedad municipal y poder aplicar criterios de silvicultura sostenible en áreas más amplias. Se realizarán esfuerzos para extender la estrategia de compra de terrenos forestales a escala comarcal.

4. Acondicionar zonas de ocio en bosques del municipio

Para reforzar la función de los bosques en el ocio y el bienestar, se crearán y mejorarán zonas acondicionadas para el uso público en los bosques municipales. En la lógica de esta medida, **se trasladará el punto de transferencia de residuos ubicado en el camino a Larrinagatxu**, para que en ese espacio pueda haber una zona de interpretación para senderistas, una escuela bosque o un punto de partida para excursiones a los bosques de montaña de Durango.

5. Estudiar un sistema de producción de biomasa local

En el ámbito de la silvicultura, se estudiará la posibilidad de desarrollar un sistema de producción de biomasa local, cuidando siempre la gestión sostenible de los montes. Esta medida permitirá la generación de energía renovable. Además, contribuirá a mejorar la salud y la resiliencia de los bosques, a reducir el riesgo de incendios y a avanzar hacia un modelo energético basado en recursos locales.

ALIMENTACIÓN

DIAGNÓSTICO

Antes de llegar a nuestro plato, los alimentos recorren entre 2.500 y 4.000 kilómetros. Conociendo ese dato, podemos imaginar el alcance de los daños ambientales que provoca el Sistema Alimentario Globalizado. La maquinaria pesada para la producción intensiva, el transporte de alimentos por todo el mundo, los procesos de transformación de alimentos y otras fases de la cadena del sistema generan más del 30% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero. En las áreas de cultivo, el uso excesivo de pesticidas y fertilizantes nitrogenados está teniendo un efecto perjudicial en la vida de las plantas y los insectos, lo que conlleva la pérdida de biodiversidad.

En ese contexto, la ponencia Bizigintza de EH Bildu nos marca la dirección para reducir los daños ecológicos y sociales del sistema alimentario: soberanía alimentaria. Sus 2 principios son los siguientes:

Las cadenas globales de producción y distribución de alimentos deben relocarse en la medida de lo posible, articulando para ello sistemas alimentarios locales.

Debemos avanzar desde los modelos de producción intensivos hacia los modelos agroecológicos.

Marcada la dirección, hay que analizar qué aportación podemos hacer desde Durango. Debemos ser conscientes de que no tenemos grandes posibilidades de producción de alimentos. Durango tiene más potencial como consumidor de productos ecológicos locales que como productor. En esa situación, orientaremos nuestros compromisos hacia ese objetivo. También hay que analizar el desperdicio alimentario: recopilar datos sobre la cantidad de comida que se tira en colegios y residencias de mayores será el primer paso.



Imagen 5: Etartie, ekoizleen denda de Durango. Fuente: <https://durangaldeaelikadura.eus/es/portfolio/etartie-soloko-nekazal-elkartea/>

ALIMENTACIÓN

COMPROMISOS

1. Organizar una mesa/consejo alimentario

Para elaborar de forma coordinada las políticas sobre el sistema alimentario, se creará una mesa o consejo alimentario. En él participarán el Ayuntamiento, los productores locales, los grupos de consumo, las asociaciones y la administración, con el fin de definir conjuntamente estrategias a favor de la soberanía alimentaria.

3. Promover el consumo y la comercialización de alimentos ecológicos locales a través de circuitos cortos

Para fortalecer el sistema alimentario local, se promoverá el consumo y la comercialización de alimentos locales y ecológicos, acercando las relaciones entre productores y consumidores. Para ello, **se impulsará el abastecimiento de los comedores de las escuelas públicas con productos locales y ecológicos**, y en las diferentes fiestas y eventos del pueblo se prestará especial atención a la alimentación, priorizando los productos de calidad y de proximidad. Asimismo, se dará un impulso a la plaza del mercado, ofreciendo apoyo y facilidades a lo local y ecológico. Además, **se pondrán recursos para organizar asociaciones de consumo**, posibilitando locales de uso múltiple en cada barrio. Para complementar estas medidas, se elaborará una guía de agricultores de Durangaldea, para que la ciudadanía pueda conocer la oferta de los productores locales y facilitar hábitos de consumo más sostenibles.

2. Poner en marcha huertos urbanos ecológicos

A través de los huertos urbanos ecológicos, se quiere acercar la producción de alimentos a la ciudadanía, basándose en criterios de proximidad y sostenibilidad. Los huertos se repartirán por distintos barrios, formando una red en todo el pueblo. Esta iniciativa promueve el consumo consciente, fortalece la comunidad y posibilita el uso social y educativo de los espacios públicos.

4. Organizar campañas para impulsar a la ciudadanía hacia un consumo consciente

Para visibilizar el impacto medioambiental y social de los hábitos alimentarios, se desarrollarán campañas de sensibilización. A través de estas campañas, se pretende promover un consumo más responsable, fomentando que se tenga en cuenta el origen de los alimentos, las condiciones de producción y el impacto ambiental.



Imagen 6: Idoia, herriko denda de Mallabia. Fuente: <https://durangaldeaelikadura.eus/es/portfolio/idoia-tienda-local/>

AGUA

DIAGNÓSTICO

El agua de Durango proviene de la **Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP)** ubicada en Iurreta. Esta instalación recibe agua de los manantiales de **Arria y Kortazar**; sin embargo, en ciertos momentos existe la posibilidad de bombear agua del río Mañaria para complementar el suministro. Por tanto, el suministro proviene principalmente de los manantiales locales, pero también cuenta con un sistema de protección complementario para hacer frente a situaciones de sequía o de picos de demanda.

Sin embargo, este sistema de suministro tiene **varios retos**. Por un lado, es necesaria una **gestión sostenible del agua**, ya que los patrones de precipitación son cada vez más variables como consecuencia del cambio climático, y los períodos de sequía son cada vez más frecuentes. Por otro lado, **existen pérdidas en las infraestructuras del agua**, lo que conlleva una pérdida de eficiencia. Esto se menciona en el informe elaborado por Tecnalía, que recomienda implantar sistemas

de monitorización del consumo en las instalaciones municipales. El objetivo es reducir las pérdidas en las redes de distribución en un 20% para 2030. Además, **las lluvias intensas aumentan el riesgo de inundaciones**, lo que requiere redes de saneamiento y drenaje más adecuadas.

Por otro lado, el uso del agua no se limita únicamente al suministro. **El bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía también están ligados a la presencia del agua**: las fuentes públicas, las zonas de juegos de agua o las riberas de los ríos se utilizan como espacios de ocio y de refrigeración, y serán importantes para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas.

En consecuencia, Durango debe combinar **dos perspectivas principales**: por un lado, la **eficiencia técnica del suministro y el drenaje**, y por otro, **promover el uso social y sostenible del agua**, para adaptarse al cambio climático y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.



Imagen 7: ETAP de Gaizar. Fuente: <https://visitas.consorciod eaguas.eus/eu/instalaciones>

COMPROMISOS

1. Mejorar y renovar la infraestructura del agua

Para mejorar la eficiencia del suministro de agua y el saneamiento, se impulsará la renovación y modernización de las infraestructuras. En ese marco, se analizará el estado de las redes, se reforzarán las labores de mantenimiento y se implantarán sistemas de digitalización, con el fin de reducir las pérdidas y aumentar la eficiencia del sistema. Se instalarán redes de protección en las alcantarillas para evitar que los residuos caigan al sistema de drenaje.

2. Usar el agua de forma eficiente

Para promover el uso responsable del agua, se reducirán las pérdidas en las redes de distribución y se implantarán sistemas de monitorización del consumo en las instalaciones municipales. Gracias a ello, se podrán analizar los datos de consumo, definir objetivos de reducción y aplicar medidas correctoras a tiempo.

3. Gestión de riesgos

Para hacer frente a los riesgos de inundación y a las precipitaciones extremas, se desarrollarán protocolos municipales específicos. Además, se reforzarán los sistemas de drenaje para mejorar la gestión de las aguas pluviales, garantizando la prevención y una respuesta rápida. En el planeamiento urbanístico, se mantendrá el criterio de no realizar nuevas construcciones en zonas de riesgo de inundación.

4. Poner en valor ríos y espacios naturales

Se recuperarán y pondrán en valor las riberas de los ríos y los espacios naturales relacionados con el agua, con el fin de reducir el riesgo de inundaciones, proteger la biodiversidad y promover un uso social sostenible. Estas actuaciones se llevarán a cabo con criterios medioambientales rigurosos, respetando el funcionamiento de los ecosistemas. Además, se pedirá a URA que garantice la buena calidad del agua de nuestros ríos, para que sea posible su uso lúdico.

5. Garantizar el bienestar y la frescura de la ciudadanía

Para hacer frente a las olas de calor derivadas del cambio climático, **se crearán zonas de juegos de agua en los barrios y se revisará y reforzará la red de fuentes públicas.** Por otro lado, las piscinas de Tabira se adaptarán a las nuevas condiciones climáticas, **ampliando las zonas verdes e incorporando elementos acuáticos refrescantes.** Estas medidas tienen como objetivo aumentar la frescura del espacio público, garantizando la salud y el bienestar de la ciudadanía.



Imagen 8: Propuesta de renovación de las piscinas exteriores de Durango. **Fuente:** Archivo de EH Bildu Durango

ESPACIO PÚBLICO

DIAGNÓSTICO

Los espacios públicos de Durango tienen un impacto directo en la calidad de vida y la salud de la ciudadanía. Actualmente, **la superficie de zonas verdes en Durango es muy pequeña: 8 m² por habitante, muy por debajo de la recomendación internacional (15 m² por habitante)**. Esto, además, agrava el efecto isla de calor, ya que las superficies de hormigón y asfalto acumulan calor y la temperatura estival

aumenta entre 3 y 4 °C.

Por otro lado, las olas de calor y los fenómenos extremos son cada vez más frecuentes como consecuencia del cambio climático. Por ello, es imprescindible establecer refugios climáticos, ofreciendo espacios que garanticen la seguridad térmica a la ciudadanía en general y especialmente a los colectivos más vulnerables (personas mayores, niños y niñas, personas sin hogar, mujeres embarazadas...). Junto a ello, los espacios públicos deberán ofrecer mayor sombra y frescura, para hacer la vida cotidiana más sostenible y saludable.

Ante ello, para hacer el espacio público más habitable, más verde y más resiliente, se asumen los siguientes compromisos:



Imagen 8: Ezkurdi plaza. **Fuente:** <https://www.durango-euskaraz.eus/toponimia/espanol/fichas/ezkurdi-plaza>

ESPACIO PÚBLICO

COMPROMISOS

1. Ampliar la red verde y la superficie de zonas verdes

Para paliar la escasez de zonas verdes en Durango y el efecto isla de calor en los núcleos urbanos, se ampliarán las zonas verdes. **El objetivo es alcanzar una ratio de zona verde de 15 m²/habitante.** Para ello, se crearán nuevos parques, por ejemplo en el barrio de Eguzkitza o en el centro de Durango, en los terrenos del antiguo ferrocarril. Se ampliarán los parques existentes. Por último, todos se conectarán entre sí, formando una red verde continua. Además, **se plantarán árboles por todo Durango para que su sombra alivie las temperaturas elevadas y reduzca el efecto isla de calor.**

3. Crear espacios exteriores seguros y cómodos en los centros educativos

Se acondicionarán los patios y espacios exteriores de los centros educativos, incorporando sombra, vegetación y materiales refrescantes. Esta medida, además de mejorar el bienestar de los niños y niñas, hará que esos espacios sean más adecuados para el uso educativo y comunitario. Para ello, se llegará a acuerdos con la comunidad educativa para que abran sus instalaciones.

2. Establecer refugios climáticos como espacios seguros

Para hacer frente a las olas de calor que se producen cada vez con mayor frecuencia como consecuencia del cambio climático, se establecerán refugios climáticos exteriores e interiores por todo el municipio, especialmente para garantizar espacios seguros para los colectivos más vulnerables. Estos refugios serán espacios adecuados para descansar, refrescarse y satisfacer las necesidades básicas en situaciones de temperaturas extremas. Los refugios climáticos también cumplirán una función social, reforzando las redes comunitarias.

4. Piscinas de Tabira y Landako gratuitas los días de alerta

Los días en que se active el estado de alerta por olas de calor, se garantizará el acceso universal a los refugios climáticos estableciendo la gratuidad. Para ello, los días de alerta, estableceremos la gratuidad en los refugios climáticos de propiedad municipal, como las piscinas de Tabira y Landako.

AYUNTAMIENTO

DIAGNÓSTICO

Hace algunos años el Ayuntamiento de Durango empezó a abrir caminos hacia un pueblo sostenible. De hecho, en 2022 se elaboró el Plan de Energía y Clima de Durango. En ese estudio se presentó un diagnóstico de la vulnerabilidad y los riesgos climáticos de Durango, así como un plan de acción general para hacerles frente. A partir de ahí, el Gobierno Municipal puso sobre la mesa medidas concretas para abordar la Transición Ecológica.

Entre esos compromisos estaban:

1. Instalar instalaciones de autoabastecimiento (fotovoltaica y térmica) en edificios públicos y mejorar los sistemas de aislamiento, iluminación y calefacción.
2. Transformar el alumbrado público, adaptándolo a sistemas de mayor eficiencia energética.
3. Continuar con la electrificación de los vehículos municipales.

En este plan recuperamos todos los compromisos asumidos en 2022, ya que los hemos desarrollado en otros apartados. Sin

embargo, para que las medidas concretas sean eficaces, deben estar en consonancia con el modelo de cultura y gobernanza. Por ello, **el Ayuntamiento debe promover la cultura de la transición**, mediante campañas de concienciación, ofreciendo sesiones de formación o promoviendo la colaboración entre la ciudadanía y el Ayuntamiento en materia de sostenibilidad. Es decir, el compromiso del Ayuntamiento con la transición ecológica debe ser visible.

Por otro lado, **el Ayuntamiento debe desarrollar protocolos de gestión de los riesgos climáticos**. Según la ciencia, en el futuro habrá que hacer frente a cada vez más olas de calor y a precipitaciones más intensas, y para ello es necesaria una planificación previa y el establecimiento de protocolos sólidos que permitan una respuesta rápida. Por otro lado, actualmente Durango no cuenta con un sistema adecuado de monitorización de la calidad del aire. Cubrir ese vacío debe ser una prioridad.

Por último, **el Ayuntamiento necesita una estructura que evalúe la idoneidad y la eficacia de los pasos que damos hacia un pueblo sostenible**. Para ello, la colaboración entre el Ayuntamiento y la sociedad civil organizada será imprescindible.

AYUNTAMIENTO

COMPROMISOS

1. Difundir la conciencia climática / actividades / sensibilización

Para que la transición ecosocial sea posible, es imprescindible la implicación de la ciudadanía. Por ello, el Ayuntamiento impulsará campañas de concienciación y sensibilización, acercando las consecuencias del cambio climático y las formas de hacerles frente a la realidad cotidiana de la ciudadanía. Para ello, se trabajará en estructuras que promuevan la colaboración entre la ciudadanía y el Ayuntamiento, como el Foro de Educación y el Foro de Personas Mayores.

3. Campañas de información y comunicación para la ciudadanía

La información sobre la transición ecosocial se difundirá de forma transparente y comprensible. El objetivo es que la ciudadanía entienda el porqué y el propósito de las medidas que se adoptan, y que sea parte activa de esos cambios.

5. Lanzar la campaña “La energía es un derecho”

Para reivindicar que la energía es un derecho fundamental y visibilizar la pobreza energética, se desarrollará una campaña de sensibilización específica. A través de esta campaña, se pretende aumentar la concienciación de la ciudadanía y, al mismo tiempo, subrayar la responsabilidad de la administración, para que nadie se quede sin un servicio básico.

2. Desarrollar un protocolo para hacer frente a las alertas meteorológicas

Atendiendo a la respuesta institucional que exige la emergencia climática, se actualizarán o, si es necesario, se crearán protocolos municipales para hacer frente a las alertas meteorológicas. Dichos protocolos incluirán la activación de recursos públicos, la apertura de refugios climáticos y la atención a los colectivos vulnerables.

4. Crear una mesa permanente

Para gestionar la transición ecosocial de forma participativa y continua, se creará una mesa permanente para garantizar la colaboración entre el ayuntamiento y la sociedad civil organizada. Esta estructura permitirá el seguimiento, la evaluación y la adaptación del plan.

RESIDUOS

DIAGNÓSTICO

Según el Plan Local de Energía y Clima de Durango, los residuos ocupan el cuarto lugar en la lista de emisiones de GEI. Según los datos de 2020, **el sector de los residuos emitió 3.257 tCO₂ eq.**

Según los escenarios de tendencia, esa cifra aumentará: en 2030 se emitirán 4.594 tCO₂ eq por la gestión de residuos. Es decir, **se prevé un incremento del 70%.**

Como uno de los objetivos de este plan es reducir las emisiones de GEI, propondremos fórmulas para **evitar esa tendencia al alza** en estos tres ámbitos: **gestión de la materia orgánica, reciclaje y prevención.**

Gestión de la materia orgánica

Cuando la materia orgánica se deposita en vertedero, se descompone sin oxígeno y genera metano (CH₄). **El metano es 84 veces más perjudicial** que el CO₂ a corto plazo. Por ello, es estratégico prestar atención a la gestión de la materia orgánica.

Según los estudios de la CAV, entre el 40 y el 50% de los residuos urbanos son materia orgánica. Durango generó 6.233.930 kg de residuos en 2025; por tanto, teniendo en cuenta los datos de la CAV, debería haber aproximadamente 2,5 millones de kg de materia orgánica. Sin embargo, del contenedor marrón solo se recogieron 381.455 kg. Por tanto, **nuestros compromisos se orientarán a mejorar la recogida selectiva de materia orgánica.**



Imagen 9: Uno de los compostadores comunitarios de Itsasondo.

Fuente: <https://hobekielkartea.eus/es/itsasondo/>

Reciclaje

La tasa de reciclaje de Durango es del **33%**. En comparación con los datos de la CAV, es pequeña. En la siguiente tabla se muestran las tasas de reciclaje de la CAV y los territorios históricos.

Tabla 5: Tasas de reciclaje en la Comunidad Autónoma del País Vasco (2022)

	Tasa de reciclaje
Gipuzkoa	%55
EAE	%42
Araba	%39
Bizkaia	%36
Durango	%33,75*

Fuente: Ihobe (2025). Perfil Ambiental de Euskadi 2025. *El dato de Durango es de 2025, según las estadísticas de residuos municipales.

Llaman la atención los datos de Gipuzkoa: obtiene mejores resultados, principalmente porque ha implantado sistemas como la recogida puerta a puerta y los contenedores cerrados en la mayoría de los pueblos.

En Durango, nos centraremos especialmente en los metales y los plásticos, ya que tienen el mayor potencial de reducción de emisiones.

Prevención

Según la jerarquía de residuos (Ley 7/2022), la **prevención** es la estrategia prioritaria. Pero la prevención no puede limitarse únicamente a la concienciación ciudadana.

De hecho, **la oferta que encuentran los ciudadanos en el mercado condiciona totalmente sus decisiones.** En supermercados y tiendas, los productos están excesivamente envasados: frutas envueltas en plástico, envases de un solo uso y dispositivos difíciles de reparar. Los ciudadanos, individualmente, tienen poca influencia para cambiar eso.

El eje de la prevención debe ponerse, por tanto, en los productores y distribuidores. Son ellos quienes deciden: cómo envasar los productos, si usar o no materiales reciclados, y el ecodiseño de los productos. Por ello, nuestro diagnóstico y nuestros compromisos pondrán a los agentes económicos en el centro.

RESIDUOS

COMPROMISOS

1. Mejorar la eficiencia de la recogida de materia orgánica

Aunque el contenedor marrón está disponible en todos los barrios, en 2025 solo se recogieron 381.455 kg, frente a los 2,5 millones de kg generados. El objetivo es, por tanto, aumentar la recogida de materia orgánica. Para ello, pondremos en marcha un análisis técnico y profesional de la situación, valorando la posibilidad de adherirse al programa HOBEKI, para a continuación diseñar y

3. Poner en marcha medidas para aumentar la tasa de reciclaje general

La tasa de reciclaje de Durango es del 33%, similar a la media de Bizkaia (36%) pero ligeramente inferior. Para aumentar esa tasa, se reforzará la recogida selectiva de residuos: aumentando el número de contenedores de envases ligeros, papel-cartón y vidrio en los barrios, y adaptando las frecuencias de recogida según las necesidades. Se realizarán campañas informativas dirigidas a la ciudadanía para explicar la importancia y la forma correcta de separar. Se reforzará el control de los residuos mal separados, para reducir los impropios y mejorar la calidad de los reciclables.

5. Promover acuerdos con los grandes distribuidores para la reducción de envases

En la prevención de residuos, los principales agentes son los supermercados y los grandes distribuidores, ya que son ellos quienes deciden cómo envasar los productos. Por ello, el ayuntamiento impulsará acuerdos de colaboración con los grandes distribuidores para reducir los envases de un solo uso, ampliar las zonas de venta a granel e impulsar el sistema de envases retornables (tipo SDDR). Estos acuerdos serán voluntarios al principio, pero el ayuntamiento realizará un seguimiento y reconocerá anualmente a los establecimientos con mejores prácticas, para que sirvan de modelo.

2. Promover el compostaje comunitario y doméstico

Para convertir la materia orgánica en un recurso en lugar de llevarla al vertedero, se crearán zonas de compostaje comunitario en los barrios. Se distribuirán compostadores para realizar el compostaje doméstico de forma gratuita o a precio simbólico, y se organizarán sesiones de formación para las personas participantes. De esta forma, se evitarán las emisiones de metano en los vertederos.

4. Poner en marcha un plan para mejorar el reciclaje de metales y plásticos

Reciclar una tonelada de metal evita la emisión de 16 toneladas de CO₂. Por ello, prestaremos especial atención a los metales y los plásticos. **El objetivo es aumentar la tasa de reciclaje de esas fracciones al 50% para 2030.** Para ello, se optimizará el contenedor amarillo de envases ligeros, ofreciendo sistemas de recogida específicos a los comerciantes y realizando campañas dirigidas a la ciudadanía para garantizar el uso correcto de dicho contenedor. Asimismo, para mejorar la recogida de metales, el ayuntamiento colaborará con empresas especializadas.

6. Poner en marcha medidas de prevención dirigidas a la ciudadanía y a los comerciantes

Además de los grandes distribuidores, se ofrecerán recursos a la ciudadanía y a los comerciantes para ayudarles a reducir sus residuos. Pondremos en marcha las siguientes medidas: se ofrecerá asistencia técnica, formación y material de difusión a los pequeños comerciantes; y se realizarán campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía para evitar los plásticos de un solo uso y promover los envases retornables. Además, en los servicios y eventos contratados por el Ayuntamiento (caterings, ferias, fiestas) se establecerán criterios de prevención de residuos. Se incluirán en las licitaciones cláusulas que obliguen a los proveedores a utilizar envases retornables o biodegradables.